



unesco

Comisión Nacional
Argentina

CONVOCATORIA NACIONAL PARA EL PREMIO UNESCO - AL FOZAN para la Promoción de Jóvenes Científicos/as en STEM

Información general y requisitos

La ciencia ha transformado el mundo en el que vivimos, ha permitido aumentar la esperanza de vida y mejorar la calidad de vida de gran parte de la población mundial. La pandemia de COVID-19 ha demostrado al mundo la importancia de la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés). Gracias a las Ciencias y a las tecnologías asociadas, se han desarrollado vacunas en un tiempo récord. Las escuelas han funcionado a pesar del cierre, la juventud ha innovado para adaptarse a la pandemia. Sin embargo, cada día surgen nuevos retos, algunos de ellos con consecuencias trágicas: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la necesidad de un crecimiento más inclusivo y la necesidad de garantizar la paz y la estabilidad. Para estas cuestiones, la STEM tiene las respuestas; es, de hecho, una aliada y una facilitadora en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente aquellos directamente relacionados con la ciencia: la reducción de la pobreza, el desarrollo de infraestructuras, la educación, la igualdad de género, el agua limpia y el saneamiento, la energía asequible y limpia, y la conservación y el uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos.

El Premio Internacional UNESCO - Al Fozan para la promoción de jóvenes científicos/as en STEM fue creado por la Fundación Al Fozan para fortalecer la investigación y la educación en STEM, así como la cooperación internacional. Es un reconocimiento a los logros de cinco jóvenes científicos/as que contribuyan a la transformación socioeconómica y al desarrollo a escala mundial, al tiempo que estimula el interés de los jóvenes, en particular de las niñas y las mujeres, por la ciencia; a fin de promover la igualdad de género, la alfabetización científica y la elección de una carrera científica. Cada ganador/a recibirá la suma de US\$ 50.000, además de una medalla y un diploma

La Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO (CONAPLU) en tanto entidad nominadora, realiza la convocatoria y preselección nacional de hasta un máximo de 3 (tres) nominaciones para el Premio Al Fozan a ser presentadas ante la Organización. A dichos efectos, la CONAPLU convocará un comité Ad hoc de evaluación y selección.

Consultas: convocatorias.conaplu@gmail.com

Más información en: <https://unescoalfozanprize.org/>

a) Criterios de Selección:

Serán elegibles de presentarse personas que hayan promovido el avance de STEM en educación, investigación o cooperación internacional para el desarrollo de la sociedad. Los/as candidatos/as deben tener menos de 40 años al momento de presentar su candidatura al Premio y estar participando



unesco

Comisión Nacional
Argentina

activamente en STEM al momento de presentar la candidatura al Premio. Si una obra premiada ha sido realizada por dos o tres personas, el premio será concedido conjuntamente a las mismas. En ningún caso se podrá dividir el importe del premio entre más de tres personas.

Los/as candidatos/as deberán haber sido reconocidos/as por sus logros/contribuciones significativas en

- (i) La investigación en STEM, incluyendo las tecnologías emergentes o;
- (ii) La educación en STEM, la difusión de los resultados de la investigación, así como la creatividad y la innovación o;
- (iii) La cooperación internacional o regional en STEM.

Los/as ganadores/as serán seleccionados por la Directora General de la UNESCO en base a las recomendaciones realizadas por el Jurado Internacional. Se prestará especial atención a las mujeres candidatas. Los criterios de selección adicionales del jurado internacional son los siguientes:

1. novedad del trabajo que aborda el/la candidata/a,
2. los avances y logros del/la candidato/a para el progreso de STEM (publicaciones y patentes),
3. impacto científico de la investigación del/la candidato/a (aplicación de la investigación, impacto en el trabajo de otros científicos),
4. el reconocimiento del/la candidato/a (premio nacional, regional, ponente invitado/a, comunicado de prensa),
5. el impacto social del trabajo del/la candidato/a en el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

b) Documentación solicitada y procedimiento de presentación de candidaturas:

1. Ingresar a la Plataforma del Premio y solicitar una cuenta como candidato/a: <https://apply.unescoalfozanprize.org/login>,
2. Completar los datos solicitados en la plataforma,
3. Cada candidatura irá acompañada de una recomendación por escrito en inglés, que incluirá, que deberá incluir, entre otras cosas,
 - (a) una descripción de los antecedentes y logros del/la candidato/a,
 - (b) un resumen de los trabajos, publicaciones y otros documentos de apoyo de gran importancia,
 - (c) una descripción de la contribución del candidato a los objetivos del Premio.
4. Enviar copia de la presentación a convocatorias.conaplu@gmail.com. En referencia, incluir "nomination number" y la dirección de correo desde la cuál fue cargada la candidatura.

La fecha límite para la recepción de solicitudes es el lunes 24 de octubre del corriente año.

Aclaraciones importantes:

- No se aceptarán solicitudes incompletas o entregadas fuera de término y que no cumplan con todos



unesco

Comisión Nacional
Argentina

- los requisitos de la presente convocatoria.
- La solicitud deberá ser completada en la plataforma web de la UNESCO con fecha **24 de octubre de 2022**. La fecha del 15 de noviembre difundida en la convocatoria y en el sitio Web de la UNESCO corresponde al plazo que se le otorga a las Comisiones Nacionales de cada Estado Parte para remitir los proyectos preseleccionados a nivel nacional a la UNESCO. **La fecha límite para la presentación de solicitudes es el 24 de octubre de 2022, no aceptándose solicitudes remitidas a fecha posterior.**
 - Sólo se aceptarán nominaciones que sean completadas en inglés.

c) Procedimiento de selección y evaluación. Cronograma de actividades.

24 de octubre de 2022	Fecha límite para completar la nominación en el sitio web
25 de octubre de 2022 a 14 de noviembre de 2022	Evaluación de las postulaciones recibidas.
15 de noviembre de 2022	Fecha límite para que la CONAPLU y la Delegación Permanente validen las postulaciones presentadas seleccionando un máximo de 3 (tres) nominaciones para el Premio UNESCO – Al Fozan.